

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 833, de fecha 08 de Octubre del 2024, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 14506

Considerando:

1. El Acuerdo CORE N°14426, de fecha 02 de septiembre de 2024, mediante el cual se aprueba la iniciativa “Juntos en comunidad construimos el desarrollo de Vado de Morrillos” presentada por la Junta De Vecinos Vado Morrillos, con cargo al 8% del FNDR 2024, modalidad asignación directa.
2. El Acuerdo CORE N°14.779, de fecha 27 de septiembre del 2024, que solicitó a la a la jefa de la Unidad de Control del Gobierno Regional, la revisión del proyecto “Juntos en comunidad construimos el desarrollo de Vado de Morrillos”.
3. El análisis en comisión de presupuesto, inversión y control de gestión del Consejo Regional de fecha 07 de octubre de 2024 de la iniciativa en cuestión, con la participación de la jefa de la Unidad de Control, representantes del Municipio de Río Hurtado, y jefe DIDESOH

Se acuerda:

Solicitar por intermedio del Sr. Gobernador Regional a la jefa de la Unidad de Control y al Jefe DIDESOH, que analicen en conjunto con la Municipalidad de Río Hurtado, las mejores opciones de ejecutar este proyecto, en el marco de la normativa vigente y considerando las observaciones de este cuerpo colegiado.

Se requiere, que el informe con la propuesta sea presentado en la próxima comisión referida.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Darwin Eduardo Ibacache Olivares y de (los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Joel Avilez Leiva, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. El consejero regional Sr. Juan Manuel Barraza Astorga no se encuentra en la sala al momento de la votación.


SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL